

**LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL****CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad TNT Club Social S.A.S, identificada con el NIT. 900.889.049 – 0, propietaria del el establecimiento de comercio Club Social Mirador TNT identificado con el RNT 41421, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el cuarto trimestre del año 2015, en el año 2017, efectuó los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

<b>AÑO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>VALOR</b>
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 114.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 108.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 102.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 96.000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de octubre de 2018.

  
**ALEXANDRA OYUELA MANCERA**  
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabián Pulido   
Revisado por: Daniela Ardila 